

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 02 DE NOVIEMBRE DE 2022	Póliza 3334673-1	Documento 14484240
Intermediario JAIME GIRALDO U. ASESORES EN SEGUROS Y CIA LTDA	Código 6440	Oficina 4037
		Referencia de Pago 01214484240

TOMADOR

CEDULA 22187785	Razón Social y/o Nombres y Apellidos LIBIA DEL CARMEN GARCIA MEJIA
Dirección AVENIDA 32 #49A -135	Ciudad MEDELLIN
	Teléfono 3148240

GARANTIZADO

CEDULA 22187785	Nombres y Apellidos LIBIA DEL CARMEN GARCIA MEJIA
--------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8001409851	Nombres y Apellidos DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30-ABR-2022	15-SEP-2023	5.198.765,00	17.691,12
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30-ABR-2022	15-SEP-2026	1.299.691,00	3.317,28
VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 30-ABR-2022	Hasta 15-SEP-2026	Días 1413	Desde 01-NOV-2022	Hasta 15-SEP-2026
		\$21.008	\$3.992	\$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$0	Prima Anual \$24.694	Total Valor Asegurado \$6.498.456,00
--	-----------------------------------	-------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	4037	33078	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPañIA	CATEGORIA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
6440	JAIME GIRALDO U. ASESORES EN SEGUROS Y C	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	21.008

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO 12-8-10030-22.

OBJETO DEL CONTRATO: EL SUMISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DE COMBUSTION, DE PROPIEDAD DE POLICIA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGAL MENTE RESPONSABLE EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA.

PRORROGA NRO. 1

SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA 2022/11/30

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:

MEDELLIN

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO: 2846747574

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3334673-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **LIBIA DEL CARMEN GARCIA MEJIA** y Asegurado y/o Beneficiario es **DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA** y su documento 14484240 expedida el día 02 de Noviembre de 2022 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$21,008
Impuestos	\$	\$3,992
Total	\$	<hr/> \$25,000

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 02 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3334673-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **LIBIA DEL CARMEN GARCIA MEJIA** y Asegurado y/o Beneficiario es: **DEPARTAMENTO DE POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DEL ABURRA** y su documento 14484240 expedida el día 02 de Noviembre de 2022 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 02 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A